	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Educación**	**Dirección:**	**Cobertura**
Número del Contrato:	***747 del 24 de marzo de 2021***	**Informe No.:**	***06***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021**	**Plazo de Ejecución:**	**Siete meses a partir del inicio del presente contrato sin que exceda el 28 de diciembre de 2021**
Contratista:	***Juliana Villa Ramírez***	**Interventor:**	***Carlos Iván Betancurth Buitrago***

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1) Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarla por escrito mensualmente en las IE o centros educativos asignados en el municipio de Mistrató.	Durante el presente mes se continuo con el proceso de identificación de signos de alerta y evaluaciones pedagógicas a los casos de estudiantes remitidos por los docentes. De igual manera se brindaron asesorías puntuales ante las necesidades reportadas. Se realizaron 2 evaluaciones pedagógicas, 1 remisión a fonoaudiología, 1 remisión a medico general.	Acta de trabajo virtual No. 116 del 30-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 119 del 06-10-2021.	A la fecha se han realizado evaluaciones pedagógicas a todos los estudiantes remitidos por los docentes de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Mistrató.

2) Informar por escrito a la institución educativa o centro educativo asignado en el municipio de Mistrató, los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombres, identificación, grado escolar y categoría con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativa.	Actualmente se realiza atención a 4 instituciones educativas del municipio de Mistrató dentro de las cuales se encuentran: I.E La María, I.E La Inmaculada, Centro Educativo Bachillerato de Bienestar Rural, I.E Río Mistrató. Se realiza reporte detallado a las diferentes Instituciones Educativas de los estudiantes que actualmente se encuentran en el SIMAT con algún tipo de discapacidad. Actualmente en el SIMAT de las diferentes Instituciones educativas del municipio de Mistrató se encuentran reportados 57 estudiantes con discapacidad, distribuidos de la siguiente manera: 6 con discapacidad Auditiva, 8 con discapacidad física, 24 con discapacidad Intelectual, 5 con discapacidad Múltiple, 8 con discapacidad Mental Psicosocial, 3 con discapacidad visual baja visión irreversible, 1 con trastorno permanente de voz y habla, 1 con trastorno del espectro autista. La atención a los estudiantes con discapacidad del municipio se encuentra a cargo de la profesional de apoyo y la	Acta de trabajo virtual No. 116 del 30-09-2021.	A la fecha se han realizado los reportes pertinentes al SIMAT, teniendo en cuenta las novedades de cada uno de los casos.

	docente de apoyo nombrada en la Institución Educativa Instituto Mistrató. En el presente mes no se presentaron reportes de registro en el SIMAT de estudiantes con discapacidad. Se presenta traslado de 1 estudiante de la I.E La Inmaculada.		
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de las IE o centros educativos asignados en el municipio de Mistrató dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	Mes a mes se realiza el seguimiento a los procesos y la verificación de estudiantes que cuentan con DX, caracterización y quienes no cuentan para solicitarlo a sus familias y de esta manera poder iniciar la ruta de atención pertinente. De igual manera se realizaron asesorías puntuales para la elaboración de los ajustes razonables y PIAR de los estudiantes de las Instituciones Educativas correspondientes.	Acta de trabajo virtual No. 106 del 16-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 119 del 06-10-2021.	De manera constante se realiza la actualización de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, teniendo en cuenta las intervenciones con cada uno de ellos al igual que con docentes y acudientes.
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o centro educativo del municipio de Mistrató y según la	Durante el presente mes se realizan asesorías a docentes de las diferentes I.E, distribuido de la siguiente manera Docentes I.E La María: 9, docentes I.E La Inmaculada: 19, Docentes C.E.B.B.R: Docentes I.E Río Mistrató: 6. Continuamente se realizan asesorías vía telefónica y virtual a docentes, directivos y docentes orientadores de las diferentes I.E del Municipio de	Acta de trabajo virtual No. 110 del 22-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 111 del 24-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 113 del 27-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 119 del 06-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 120 del	Se realiza asistencia oportuna a las sedes educativas donde los docentes requieren asesorías puntuales. Las asearías se encuentran orientadas a brindar estrategias para dar una adecuada atención a los estudiantes con discapacidad, teniendo en cuenta las diferentes necesidades.

organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implementación, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.]	Mistrató ante situaciones y casos puntuales. Por otra parte, se brindan asesorías para la elaboración y seguimiento de la implementación del Plan Individual de ajustes razonables PIAR, y la flexibilización en los contenidos trabajados en clase, teniendo en cuenta el retorno a clases presenciales.	07-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 123 del 11-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 125 del 13-10-2021.	

5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en los establecimientos educativos asignados del municipio de Mistrató y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc.)	Se realiza envió por correo electrónico al rector de la I.E La María, I.E La inmaculada del informe de actividades realizadas durante el mes del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021, donde se incluyen los espacios de asesoría a docentes para la elaboración del PIAR, Ajustes Razonables e implementación de DUA. De igual manera se suben informes a carpetas del Drive de cada una de las Instituciones.	Evidencias fotográficas de los correos electrónicos enviados a las diferentes Instituciones Educativas. Links de las siguientes I.E: I.E La María: https://drive.google.com/drive/folders/1vi6aBYEtSrlyxUrgpc2gw5na4va0nH1U?usp=sharing I.E La Inmaculada: https://drive.google.com/drive/folders/1e9UftMhgRQlb1lG0AjOQSlmcLZrLdULy?usp=sharing	Los informes se han enviado vía correo electrónico a las diferentes Instituciones Educativas, de igual manera se encuentran en la carpeta del DRIVE de inclusión educativa de las diferentes Instituciones.
6)Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad, de las instituciones educativas asignadas en el municipio de Mistrató.	Continuamente se realizan asesorías frente al tema de educación inclusiva a docentes de las diferentes Instituciones educativas del municipio. En los casos solicitados se envía material de apoyo y herramientas pedagógicas a los docentes con el fin de atender a las diferentes necesidades.	Acta de trabajo virtual No. 105 del 15-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 120 del 07-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 122 del 08-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 125 del 13-10-2021.	Continuamente se proporcionan estrategias pedagógicas para implementar con los estudiantes con discapacidad, teniendo en cuenta las necesidades puntuales de cada uno.

7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la planeación de aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico; realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para una transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	De manera constante se realizan asesorías puntuales a docentes para el proceso de elaboración y seguimiento de la implementación del Plan Individual de ajustes razonables PIAR, y la flexibilización en los contenidos de los estudiantes con discapacidad de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Mistrató. Durante el presente mes se realizaron 2 seguimientos y elaboración de PIAR, teniendo en cuenta los ajustes implementados con cada uno de los estudiantes.	Acta de trabajo virtual No. 106 del 16-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 109 del 21-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 110 del 22-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 115 del 29-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 118 del 04-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 119 del 06-10-2021.	A la fecha se ha realizado la elaboración del 90% de los PIAR de los estudiantes que lo requieren en las instituciones educativas correspondientes.
8)Construir con docentes y directivos el Informe anual de Competencias Desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en las instituciones asignadas del municipio de Mistrató.	Esta actividad se encuentra pendiente por desarrollar.	Esta actividad se encuentra pendiente por desarrollar.	Queda pendiente por establecerse reunión con directivos de las Instituciones Educativas faltantes.

9)Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados en el municipio de Mistrató a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	Durante el presente mes se atendieron 8 acudientes en las siguientes Instituciones Educativas: 5 en la I.E La María, 3 en la I.E La Inmaculada. De esta manera se continuo con el constante acompañamiento individual y grupal a familias y acudientes de los estudiantes con discapacidad de las diferentes Instituciones Educativas del municipio de Mistrató. Se brindaron asesorías puntuales ante las necesidades reportadas, así como acompañamiento presencial frente a los casos que lo requirieron.	Acta de trabajo virtual No. 110 del 22-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 113 del 27-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 116 del 30-09-2021.	Se realizan atenciones puntuales con acudientes ante las necesidades reportadas.
10)Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de la implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en las IE o	Durante el presente mes se realizan de manera constante espacios de capacitación y asesoría tanto individual como grupal a docentes, teniendo en cuenta los espacios asignados para la semana de desarrollo institucional.	Acta de trabajo virtual No. 110 del 22-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 111 del 24-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 113 del 27-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 119 del 06-10-2021.	En los procesos de capacitación y formación a docentes se evidencia una actividad receptiva y una buena retroalimentación ante los temas desarrollados.

centros educativos asignados en el municipio de Mistrató estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico, WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.		Acta de trabajo virtual No. 120 del 07-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 123 del 11-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 125 del 13-10-2021.	
11) Reportar a la institución o centro educativo asignado del municipio Mistrató, durante el 1er trimestre del año a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	Esta actividad se realizó en el mes de abril de 2021.	Acta de trabajo virtual No. 18 del 10-05-2021.	La solicitud de reporte se hace vía correo electrónico a los directivos y secretarias de las diferentes Instituciones Educativas.
12)Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Debido a problemas de conectividad y falta de herramientas para el desarrollo de actividades virtuales, en algunas de las Instituciones Educativas se dificulta el desarrollo de esta actividad. Sin embargo, en las instituciones que se cuenta con estas herramientas de manera constante se dan indicaciones	Se dificulta desarrollar esta actividad debido a las condiciones del contexto de la población del municipio de Mistrató. Sin embargo, en algunas de las instituciones educativas se implementa el trabajo con computadores y Tablets para el desarrollo de algunas de las asignaturas.	La mayoría de estudiantes del municipio de Mistrató no cuentan con los medios ni los equipos necesarios para implementarse el trabajo virtual.

	para la implementación de actividades donde los estudiantes con discapacidad puedan acceder a los diferentes programas para el desarrollo de las clases.		
13) Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al Plan de mejoramiento institucional partiendo de los resultados del índice de inclusión aplicado en el 2020 en las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Mistrató.	Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento de la I.E La María, con los delegados del comité de inclusión de la I.E.	Acta de trabajo virtual No. 121 del 07-10-2021.	Se establecen actividades en articulación con el programa de inclusión con el fin de realizarlas en los diferentes espacios de socialización con la comunidad educativa de las diferentes Instituciones.
14)Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de evaluación y Manual de convivencia conforme al decreto 1421 y a una mirada inclusiva en los establecimientos educativos asignados del municipio de Mistrató.	Se realiza revisión del PEI y sistema de evaluación y manual de convivencia con rector y docente orientador de la I.E La María y el Centro Educativo Bachillerato de Bienestar rural.	Acta de trabajo virtual No. 121 del 07-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 123 del 11-10-2021.	Sin novedades por reportar.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad.	Se realiza asistencia a las reuniones convocadas desde la SED, entrega de informes y reunión con los nodos para el estudio de casos pedagógicos.	Acta de trabajo virtual No. 115 del 29-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 116 del 30-09-2021.	Se realiza asistencias oportunas a los seminarios y conferencias y espacios de capacitación autorizadas desde la coordinación del programa.

16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Mistrató, durante los días de ejecución de las actividades.	En el cronograma de actividades de los meses correspondientes, se puede evidenciar el desarrollo de las actividades y la permanecía de tiempo dentro de las Instituciones Educativas.	Informe numero 6 correspondiente al periodo del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021. Cronograma de actividades, registro fotográfico y actas desde la No. 104 a la No. 125.	Se realiza el retronó a las asistencias presenciales, teniendo en cuenta los lineamientos de la SED y el MEN para el retorno a clases presenciales en los establecimientos educativos.
17) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticia en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones, entro otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el municipio de Mistrató.	Durante el presente mes se realizan reuniones en articulación con docentes orientadores de las I.E La Inmaculada y la I.E La María con el fin de establecer el desarrollo de actividades orientadas a temas de inclusión y diversidad.	Acta de trabajo virtual No. 108 del 20-09-2021. Acta de trabajo virtual No. 111 del 24-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 120 del 06-10-2021. Acta de trabajo virtual No. 121 del 07-10-2021.	Se realiza una adecuada articulación con docentes orientadores de las diferentes Instituciones Educativas.
18)Realizar una actividad de impacto y de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos lingüísticos, interpretes, tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del municipio de Mistrató, con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la	Esta actividad se encuentra programada para realizarse el día 27 de octubre de 2021 en la I.E La Inmaculada.	Esta actividad se encuentra pendiente para ejecutar.	Esta actividad se encuentra pendiente para ejecutar.

discapacidad.			
19) Articular actividades con los programas de Acceso y Permanencia y Seguimiento a la Educación del área de Cobertura de la SED, encaminados a mantener la población con discapacidad matriculada en los doce municipios no certificados del Departamento.	Durante el presente mes se realiza una actividad en la Institución Educativa La María, la cual se desarrolla en articulación con el programa de acceso permanencia y seguimiento y la universidad del Área Andina.	Acta de trabajo virtual No. 116 del 30-09-2021.	La actividad se desarrolla de manera satisfactoria.

Actividades Decreto 1421, del 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021 en las I.E Del municipio de Mistrató

ACTIVIDADES DETALLADAS	C.E La María	I.E La Inmaculada	Bachillerato Rural.	I.E Río Mistrató
Cuantas Historias escolares revisaron.	6	4	2	0
Cuántas evaluaciones pedagógicas.	2	0	0	0
Cuantas remisiones al especialista.	2	0	0	0
Cuantos ajustes razonables hechos.	8	4	1	0
Cuantos PIAR diligenciados o en proceso con los nombres de los estudiantes.	7	3	1	0
Cuántas remisiones se han recibido de nuevos casos por parte de los docentes.	1	0	0	0
Reporte de la revisión del SIMAT.	1	1	0	0

	Mes	No. Fam.	Mes	No. Fam.	Mes	No. Fam.	Mes	No. Fam.
Cuántas familias han atendido de 14 de septiembre al 13 de octubre de 2021.	Abr- May	4	Abr-May	4	Abr-May	1	Abr-May	0
	May-Jun	5	May-Jun	3	May-Jun	0	May-Jun	0
	Jun-Jul	2	Jun-Jul	2	Jun-Jul	1	Jun-Jul	0
	Jul- Agos	6	Jul-Agos	2	Jul-Agos	0	Jul-Agos	0

	Agos-Sep	8	Agos-Sep	3	Agos-Sep	0	Agos-Sep	1
	Sep-Oct	3	Sep-Oct	2	Sep-Oct	0	Sep-Oct	0

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	15	21

FAMILIAS			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	0	5

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	32	15

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

TOTAL, DE FAMILIAS ATENDIDAS: 10H
TOTAL, DE ESCUELAS DE FAMILIA REALIZADAS VIRTUAL/TELEFÓNICA: 1
TOTAL, DE DOCENTES ATENDIDOS**: 50** H
TOTAL, DE CAPACITACIONES GRUPALES DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS: 5
TOTAL, DE ASESORIAS INDIVIDUALES A DOCENTES VIRTUAL/ATENDIDOS: 25H
SE HA PARTICIPADO EN 0 CONSEJOS ACADÉMICOS, 0 COMISIONES DE EVALUACIÓN Y 2 COMITES DE DISCAPACIDAD INSTITUCIONAL

Historias Escolares: 17, revisadas y evolucionadas. IE La María, I.E La Inmaculada, I.E Instituto Mistrató. Reposan en la Institución o el drive.
Remisiones Recibidas de Docentes: 3I E La María Reposan en la Institución
Evaluaciones Pedagógicas: 2
Ajustes Curriculares: 3
PIAR: 11 Reposan de manera digital en los drives de las Instituciones.
Remisiones especialistas: 2
Seguimientos y estrategias en el aula: 10

Juliana Villa Ramírez
C.C. 1088303242